

# DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (DGEI)

*Dr. Imanol Ordorika Sacristán – Director General – septiembre de 2008*

## INTRODUCCIÓN

El 31 de enero de 2008 se publicó en la *Gaceta UNAM* el Acuerdo de creación de la Coordinación de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del cual se consideró el establecimiento de una Unidad de Evaluación Institucional. Por Acuerdo del Rector de la Universidad del 22 de septiembre de 2008, tal Unidad fue transformada en la Dirección General de Evaluación Institucional. El 12 de agosto de 2010, en el marco del Acuerdo de Reestructura de la Administración Central para el Fortalecimiento de la Planeación Universitaria, la DGEI se transfirió a la Secretaría de Desarrollo Institucional, conservando sus facultades y responsabilidades.

El objetivo principal de la DGEI es contribuir a las tareas de planeación, evaluación y desarrollo institucional de la administración central, las entidades académicas y las dependencias universitarias mediante la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información, elaboración de indicadores y formulación de propuestas que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales.

A la Dirección le corresponde el análisis de procesos y políticas institucionales desde una perspectiva general e integral, en la que se articula la evaluación de las funciones académicas de los subsistemas y de las comunidades universitarias. También atañe a la DGEI la evaluación de aquellos aspectos del contexto nacional e internacional considerados relevantes para el análisis comparativo del desempeño institucional.

Desde su fundación, el énfasis de las tareas de la Dirección ha estado puesto en el conocimiento y análisis de la ubicación de la UNAM en el ámbito nacional e internacional y en la presentación de recomendaciones para mejorar su presencia.

Este énfasis se ha traducido en la realización de estudios, la relación con organismos y empresas que realizan clasificaciones universitarias, y a través de la participación en debates nacionales e internacionales sobre la temática.

Asimismo, las tareas que la DGEI realiza en conjunto, forman parte de una estrategia que contribuye a la tarea fundamental de la Institución en materia de transparencia, visibilidad y rendición de cuentas.

Durante 2010 la DGEI llevó a cabo las siguientes actividades en los siete proyectos que desarrolla:

## ESTUDIO COMPARATIVO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (ECUM)

El ECUM es un proyecto de investigación desarrollado con el propósito de comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior. Se sustenta en la recopilación, sistematización y análisis de información común a todas las instituciones, que ha sido recogida a partir de fuentes oficiales y bases de datos reconocidas. La información contenida en el Estudio comprende las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión. Esta información constituye el fundamento a partir del cual puede apreciarse el desempeño de las instituciones de educación superior.

Durante el este año fueron publicados el ExECUM 2009 (febrero) el ExECUM 2010 (noviembre). Se incorporaron los rubros de financiamiento, patentes, matrícula, revistas Latindex y CLASE y PERIÓDICA, y se mejoró la interfaz haciéndola más accesible para el usuario. Asimismo, se añadieron datos para dos años más.

El ExECUM se presentó a los medios de comunicación y fue retomado por la totalidad de los medios impresos nacionales, 4 cadenas de radio, 3 medios internacionales y ha sido citado y referido en al menos 20 blogs electrónicos especializados.

Se presentó también en la XLI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con la finalidad de difundir la herramienta e iniciar la colaboración para la RED-ECUM.

## ANÁLISIS SOBRE LA PRESENCIA DE LAS UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS EN LOS PRINCIPALES RANKINGS INTERNACIONALES

El segundo proyecto corresponde al análisis del desempeño y la presencia de las universidades iberoamericanas en los principales *rankings* internacionales. Además se analiza el comportamiento de las universidades a partir del contexto en el que desarrollan sus actividades. Se utiliza información sobre infraestructura científica, inversión en ciencia y tecnología, gasto en educación superior y la relación entre las políticas públicas específicas de cada país y el comportamiento académico de las instituciones.

Durante el año 2010 se realizaron seis documentos de análisis y seguimiento: Reporte ARWU 2010; Reporte THE 2010; Reporte Webometrics Enero 2010; Reporte Webometrics Julio 2010; La UNAM en los *Rankings* Internacionales 2009, y La UNAM en los *Rankings* Internacionales 2010.

## VISIBILIDAD UNAM

Se coordinó un grupo institucional, conformado a iniciativa del Rector, con la tarea de incrementar la visibilidad de la UNAM de cara a la sociedad mexicana, así como en el ámbito internacional. El objetivo de este grupo fue generar los medios para que la producción académica, las obras y la información generados por la UNAM a lo largo de su historia sean de pleno acceso público.

Resultado de las reuniones y aportaciones del grupo de trabajo –que integran esta Dirección y otras dependencias de la UNAM– en 2010 se concluyó el proyecto “Visibilidad. Presencia e impacto nacional e internacional de la UNAM”, documento en el que se detallan las estrategias, objetivos, acciones y metas, así como las entidades responsables de llevar a cabo de manera operativa cada una de las mismas.

## SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El objetivo de este proyecto consiste en recabar, sistematizar y analizar la información disponible sobre el financiamiento con el que operan las instituciones públicas de educación superior, en particular las del subsistema universitario.

En 2010 se obtuvieron los datos del financiamiento otorgado para las instituciones de educación superior públicas en 2009, mismos que se sistematizaron y se publicaron en el ExECUM. La publicación de los mismos constituye una novedad en el sentido en que dichos datos no se encuentran disponibles juntos en ningún sitio.

## ESTUDIO DE PATENTES 1991-2009

Dada la importancia y actualidad del tema de las patentes, y su relación con las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, la DGEI lleva a cabo la sistematización y el estudio del registro de patentes solicitadas y otorgadas desde 1991 hasta 2009.

Dicho seguimiento constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas.

Durante 2010 se incorporó en el explorador de datos del ECUM (ExECUM) la estadística agregada de patentes por institución académica y en la página electrónica de la DGEI se elaboró un catálogo general y uno por institución con las fichas resumen de las patentes de invención solicitadas y otorgadas en el periodo 1991-2009, con información de la *Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA)* del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El catálogo está organizado a partir de tres categorías:

- Instituciones de Educación Superior. Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por las universidades públicas o particulares, los institutos tecnológicos, y otras instituciones que combinan funciones de docencia superior e investigación científica.
- Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos y centros que realizan funciones de educación superior en el nivel de posgrado, investigación científica básica y aplicada, y desarrollo tecnológico.
- Sector Salud. Contiene las fichas de patentes solicitadas y obtenidas por institutos, hospitales y otras instituciones de investigación, docencia y desarrollo directamente vinculadas al sector salud.

## REPORTES DE LA UNAM A RANKINGS: QS, REFORMA, UNIVERSAL

La DGEI encabeza la coordinación para recabar los datos institucionales de las entidades de la UNAM con el fin de proporcionar los datos solicitados por tres de los *rankings* más difundidos en el ámbito nacional: los de los periódicos *El Universal* y *Reforma*, y el de la empresa Quacquarelli Symonds.

Se organizó un grupo de trabajo para la elaboración de un sistema electrónico de captura de información y se realizaron diversas reuniones con los responsables de sistematizar la información de las distintas entidades y dependencias. Asimismo, se elaboraron series de tiempo para eliminar cualquier posible error en los datos, se establecieron acuerdos para que los medios pudieran realizar las entrevistas con profesores y estudiantes que requerían y se envió la información del sistema a los rankeadores.

## NUEVAS TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este proyecto que inició en 2010 constituye un marco de referencia general en el que se ubican otros análisis y proyectos de trabajo de la DGEI. Es un proceso continuo de revisión y reflexión de los debates nacionales e internacionales y de su impacto en las universidades de América Latina y de México en particular.

